

DECRETO EXENTO N° 0051/2021
MARIA ELENA, 12-01-2021

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1 La instalación de la Feria Quincenal "Manuel Rodríguez" de María Elena, solicita cierre de calle, según detalle adjunto.

LUGAR	FECHA
AV. PRAT ENTRE IGNACIO CARRERA PINTO Y CALLE EDWARDS	POR EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2021

- 2 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO

- 1 **AUTORIZASE**, cierre calle, según Visto N° 1 del presente Decreto.

LUGAR	FECHA
AV. PRAT ENTRE IGNACIO CARRERA PINTO Y CALLE EDWARDS	POR EL PERIODO COMPRENDIDO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2021

- 2 **OFICIASE**, al Departamento de Obras, para su ejecución y cumplimiento.
- 3 **OFICIASE**, a Carabineros de Chile, Tenencia María Elena, para su conocimiento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ONR/MGU/cba

DISTRIBUCION:

Interesado - Obras - Carabineros - Archivo.